DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,323] BUENOS-AIRES, LUNES 8 DE ABRIL DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

DE LA CUADRUPLE ALIANZA.

(*Conclusion.*)

Ociosa parecerá sin duda á algunos la cuestion que presentamos en nuestro primer artículo, dirigida á examinar cuál era la letra del tratado de 22 de Abril y su adicional de 20 de Agosto de 1834, porque siendo de todos conocido el testo, no hay para que detenerse en un punto de hecho. Sin embargo, hemos querido entrar en ella tan solo para demostrar que sobre tener el espíritu y objeto una tendencia mas amplia, la letra del tratado era terminante y categóricamente encaminada á lograr la pacificacion de la Península. En los primeros artículos se espresa asi; y que no pueden tener otra interpretacion, se deduce del hecho de haber las tres potencias aliadas decidido que la España lanzase á viva fuerza, como lo hizo, á los Pretendientes de Portugal. Verdad es que en los artículos adicionales por los que se obligaron la Inglaterra á prestar auxilios de armas y marina, y la Francia *cerrar las fronteras* á D. Carlos, se estipuló que si esto no fuere suficiente y si obrar de otra manera para conseguir la pacificacion de la Península, el caso de aumentar estos auxilios y la forma de verificarlo, seria decidido por las potencias aliadas; pero esto mismo manifiesta claramente que tal necesidad puede llegar, que tales auxilios han de prestarse como España lo hizo con Portugal, y que las potencias signatarias no podrian escusarse del cumplimiento del tratado. Esto es lo que se deduce de su testo natural, y esto lo que España no dejaria de obtener, si el cumplimiento de los tratados pudiera exigirse de otra manera que apelando á la buena fé de las naciones, que por ellos se comprometen.

La evasion que hasta ahora se ha opuesto para dar al tratado su mas estenso cumplimiento, ha sido que *no era llegado el caso;* pero un ministro de Francia llevó mas allá la cuestion pronunciando el célebre *jamas*, que la prejuzga de una manera absolutamente contraria á la letra de la estipulacion; y aqui entramos naturalmente en el terreno del último punto que nos propusimos examinar, y es el de ¿si podrá prescindir la Francia de este tratado de una manera absoluta?

De ninguna manera lo creemos asi. Hemos visto cual ha sido la base y el fundamento de la política diplomática de la Francia, y que si Luis Felipe ha prescindido de ella ó variado el sendero por la revolucion trazado, lo ha hecho por miras de interes propio, no por consideraciones de nacionalidad. Conviene no olvidar tampoco que esta tendencia meridional de la diplomacía francesa estriba en todos los principios y simpatías de la Francia, asi como la inclinacion austriaca ha de ser precisamente antinacional á aquel pais. La falta, pues, del cumplimiento del tratado no puede ser absoluta, porque no es conforme al interes de Francia; será tan solo condicional, incierta la observancia: pero si la causa del trono de Isabel II y de la libertad española peligraran, entonces las simpatías francesas se escitarian con mas fuerza, la injusticia de faltar á una estipulacion solemne, cumplida religiosamente por nuestra parte, resaltaria mas, y el gobierno frances no podria resistir á la fuerza de la razon y á las exigencias del honor de la Francia, empañado con tan desleal conducta.

Que la tendencia austriaca sea antinacional en Francia, se deduce evidentemente de nuestras anteriores consideraciones. La gran cuestion que se está ventilando en Europa, y por cuya solucion se ha de luchar por mucho tiempo, está reducida á reconocer y sancionar el principio de perfectibilidad social y la conveniencia del mayor número, ó á conformarse con el gobierno de derécho divino y sus naturales consecuencias. En las filas de los defensores del primer punto, figura la Francia como el campeon mas decidido; en las del segundo se halla alistada el Austria de una manera irrevocable. Es fuerza, pues, que el progreso natural y la marcha de los acontecimientos separe de cada vez á la Francia del Austria, por mas que Luis Felipe reduciendo á su familia su política, se afane por estrechar las relaciones.

Ademas del principio filosófico, todas las demas consideraciones coinciden en la tendencia que hemos esplicado.

El protectorado de Italia ha de ser otro motivo de divergencia. El Austria desea conservar á todo trance la supremacía que se halla tan de antiguo ejerciendo en aquel hermoso pais, que sostiene fraccionado, pobre, envilecido y sumiso. La Francia no puede tolerar el absoluto y arbitrario despotismo del Austria, que deja sin espíritu de nacionalidad á la hermosa Península, que pudiera ser una potencia grande é influyente, capaz de figurar entre las mas civilizadas, y de alejar mas aun el temor de la bárbara irrupcion de los pueblos indómitos del Norte.

No hay, pues, cuestion política en que la Francia no se halle colocada enfrente del Austria. Si la Bélgica es atacada, la Francia ha de sostenerla, y el Austria estará por Holanda: si la Italia se conmoviese, no puede tolerar Francia la intervencion del Austria; y por último, de la línea del Rhin debe temerlo todo la Francia, mientras que nada puede recelar de la parte del Pirineo, hallándose en el trono de España la hija de Fernando VII y en Portugal la de D. Pedro. Mas examinemos la cuestion por todos sus aspectos y supongamos que la doméstica diplomacía de Luis Felipe, le llevára hasta el punto no imposible, segun las ideas de su imprudente ministro, de permitir (si tal pudiere suceder, que estamos muy distantes de creerlo) que D. Carlos reinára en España; y en Portugal, como consecuencia forzosa, el infante D. Miguel. ¿Cuáles serian las consecuencias probables para la Francia? No somos tan poco reflexivos que creamos que la Francia pudiera temer una invasion para colocar en el trono á Enrique V; ¿pero no es evidente que la preponderancia francesa desapareceria absolutamente? Sola y rodeada por todas partes de naciones ligadas con el vínculo de la santa alianza ¿no quedaria rebajado su prestigio de una manera estraordinaria? Y su natural aliada la Inglaterra á quien hubiera abandonado, ¿no era temible que á su vez procurára conservar su influencia entrando en relaciones con el Norte, y entonces, qué seria la Francia? Medítenlo sériamente los franceses que tanto como á nosotros les importa, y vean hasta qué estremo puede conducirles la política antinacional seguida por su gobierno.

Aun queremos bajo otro aspecto considerar la cuestion para que sea convenientemente esclarecida. Y, si la causa española triunfara á fuerza de sacrificios y desgracias, no obstante el abandono y falta de cumplimiento del tratado por parte de la Francia, ¿cuáles pudieran ser los resultados con respecto á esta última? No es fácil prever ahora la infinidad de combinaciones posibles, segun el curso de los acontecimientos; pero sin salir de las bases asentadas, y demostrando que la Francia no puede jamás en ninguna cuestion de las pendientes estar en la parte del Austria; que no es factible su intimidad con el Norte, y que de la línea del Rhin solo han de venirle recelos y temores: si la alianza del Mediodia se estrechara, como es natural, y la Francia se recatara de ella, nada mas falso que la situacion diplomática de esta gran potencia, colocada de modo que la santa alianza la reputase enemiga y la cuádrupla no pudiera contarla por amiga, en cualquier cuestion que se suscitára tal vez.

No queremos internarnos mas en este piélago de conjeturas; pues lo dicho es mas que suficiente para resolver la cuestion de la cuádrupla alianza de una manera convincente.

Creemos, pues, haber demostrado que el tratado de 22 de Abril, segun las circunstancias en que se hizo; segun la situacion respectiva é intereses y miras diplomáticas de las potencias signatarias, y segun la aplicacion práctica que ha recibido ya por acuerdo de las mismas, tuvo por objeto reunir las naciones del Mediodia para hallarse dispuestas y decididas á sostener el principio mas ó menos democrático que habian reconocido contra los ataques del monárquico absoluto y legitimista adoptado por la santa alianza, y como condicion esencial y medio necesario la pacificacion de la Península, lanzando de ella á los príncipes rebeldes D. Carlos y D. Miguel: que si la Francia se ha mostrado luego mas tibia, y por último abiertamente negativa á cumplir la estipulacion por su parte, no ha sido por motivos que la hayan hecho variar de política, sino porque la diplomacía de Luis Felipe ha dejado de apoyarse en los principios de la política de la Francia: que los motivos en que el Rey de los franceses se ha fundado para esta variacion son puramente de interes dinástico, y de consiguiente efímeros y de poco fundamento: que por el contrario la política de la Francia, considerada bajo todos los aspectos probables, se halla en oposicion con esta conducta tímida y poco digna de la nacion francesa, y fuera muy temible que segun marcharan los acontecimientos, llegara á ser peligrosa para la revolucion de Julio: que por lo mismo es imposible que ni el poder de la corte se atreva, ni el parlamentario consienta que el honor y el decoro de la nacion francesa se manche con la fea nota de inconsecuencia y falta de religiosidad en la observancia de un pacto respetable, y cuyo cumplimiento aconseja ademas el interes de la Francia.

Tales son las deducciones que nos parece deber sacar de lo que hemos espuesto sobre tan traqueteado asunto.

En vano se nos opondrá el triunfo del gobierno frances en las cámaras cuando se ha ventilado esta cuestion. Las razones que hemos espuesto son de tal naturaleza, que no pueden ceder á este hecho. El poder parlamentario lucha por triunfar y acabará por lograrlo.

La cuestion española, como dijimos ayer, fué el primer síntoma de este combate. Concluiremos pues con un dilema que no creemos que se nos pueda contestar: ó triunfa la córte ó la cámara vence. Si lo primero, la revolucion de Julio perece, porque es vencido el elemento que la formó; si lo segundo, es imposible que la Francia no deseche una política opuesta á su dignidad y á la índole de sus instituciones.

La lucha está empeñada. Luis Felipe ha triunfado, es verdad, logrando una escasa mayoría; pero esta victoria ha sido debida, no á la fuerza y valor de la doctrina, sino al disimulo con que se ha rebozado. Pero de hoy mas su objeto no puede ocultarse. La tendencia austriaca está descubierta; y si el deseo de la paz pudo atraer á los bancos de la mayoría un número considerable, el sentimiento de la propia dignidad y la prevision de las consecuencias probables, le alejará. Cuando se debe obtar entre el Norte y el Mediodia, entre la libertad y el depotismo, entre la franqueza y la indecision, la justicia y puntualidad en el cumplimiento de los tratados, y la cabilosidad y trazas para evadirse de respetables obligaciones, cuando clara y categoricamente se presente asi la cuestion, entonces no podemos dudarlo de la Francia; la lealtad, el honor y la razon, triunfarán sin duda alguna.

INGLATERRA.

LONDRES, 15 *de Diciembre.*

Se toman en Inglaterra las medidas las mas activas y enérgicas con respecto al Canadá.

Ayer noche se han despachado pliegos del ministerio de las colonias para Sir John Colborne, para Sir John Arthur Gobernador del alto y bajo Canadá, y para Sir John Harvey Teniente Gobernador del Nuevo Brunswick.

Se dice que se van á mandar dos regimientos de resultas de las noticias alarmantes que se han recibido de esta colonia. Los 37° y 60° regimientos han recibido la órden de pasar de las Indias occidentales al Canadá. Los diversos enganchadores encuentran la mayor dificultad en alistar hombres para los regimientos de línea. El Mayor Young, que se dice haber muerto en el Canadá, es el Mayor Plomer Young, empleado en el servicio particular. La voz corre en clubs que los 1.° real, 7.° fusileros y 23° regimiento tienen la órden de ir á reforzar nuestras tropas en la América del Norte.

El *Morning-Chronicle* cree deber combatir en los términos siguientes la impresion que estos movimientos podrian producir en la opinion pública:

"No se dá en general una gran importancia á las últimas noticias muy abultadas del Canadá. La mayor parte de las correspondencias particulares fidedignas refieren que la milicia, en nuestras posesiones del Canadá, está animada del mejor espíritu y que una armonia perfecta reina entre las tropas inglesas y americanas en toda la frontera. Es sobre todo un hecho importante observar que nuestros capitalistas, desde largo tiempo tímidos, empiezan á adelantar ingentes cantidades á diversos Estados de la Union. Una cantidad enorme de fondos ingleses se halla invertida en los de América, y nada contribuiria mas á esparcir la alarma que la opinion de una falta de sinceridad por parte del gobierno americano en sus medidas preventivas contra los rebeldes; pero no hay que temer esa disposicion, al menos nuestras correspondencias vienen redactadas en este sentido; ellas emanan de personas en estado de conocer las cosas."

Entretanto la situacion es grave. Poco dias despues de los acontecimientos del bajo Canadá, la guerra civil estalló tambien en la provincia superior, entre Kingston y Mont-real.

Se atribuyen disposiciones secretas al Presidentes Van-Buren en favor del Canadá. Se habla igualmente de un apoyo indirecto que les vendria de mas lejos y no estaria sin influencia, pues se sabe por qué relaciones de ambicion están vinculados los Estados Unidos con la Rusia.

Cuando se celebró el último aniversario del cumple-años del Emperador Nicolas en Novo-Archangelik, capital de las colonias rusas en América, el comandante en gefe de la estacion naval, el Almirante Conde de *Kupresenau,* dió en esta ciudad un gran convite público; al fin hizo una colecta *en favor de los desgraciados patriotas del Canadá.* Esta colecta, casi oficial, á la cual todos los convidados sin excepcion alguna, se apresuraron á contribuir, ha producido una cantidad de cerca de 2,000 f.s, que fué enviada á su destino por los cuidados mismos del Almirante *Kupresenau.*

(*Le Siècle.*)

—Las intrigas rusas no son estrañas á la última rebelion del Canadà. La acogida benévola y hospitalaria que los refugiados polacos han recibido en Inglaterra ha irritado profundamente al Czar; así no omite nada para turbar esas relaciones benévolas. Es sin duda con este objeto que ha mandado á América cierto coronel *Van Schultz,* con órden de presen-

tarse como polaco, para cumplir mejor su culpable mision. Este individuo que no es mas que un ruso disfrazado, habia abierto un bufete y habia invitado á todos los refugiados para deliberar sobre la suerte de su desgraciada patria. Este hombre no es mas que un agente secreto de la Rusia, que habia recibido mision de excitar á los habitantes de los Estados Unidos á juntarse con los insurgentes del Canadá, para atacar al gobierno ingles bajo el estandarte de la libertad, y el Czar habria despues señalado al gabinete de *Saint James* la ingratitud de los polacos.

(*Le Globe.*)

FRANCIA.

Paris, 30 *de Diciembre.*

La *Gazette de France* hace en su número del 29 de Diciembre la revista de los diarios de un modo muy picante. Seria dificil hacerla mejor.

Gazette de France.—La prensa es la espresion de los sentimientos de los corazones quizá todavia mas que la de las ideas. La lectura de los diarios de hoy nos habria convencido de esta verdad, si no estuviésemos convencidos de ella hace mucho tiempo. Cada periódico de esta mañana deja traslucir en su polémica un agravio público y un motivo de pasion personal contra el poder. Se vé que todos los corazones están zaheridos, y que hay una profunda amargura en todas las quejas, que se fundan sobre un motivo político.

"*Agravios* de parte de todos los hombres parlamentarios, quienes, despues de haber confiado el poder lo ven concentrarse todos los dias en las manos del gefe del Estado; *agravios* contra el Sr. *Molé*, quien despues de haber despertado las ideas de conciliacion y de amnistia, no se compuso con los partidos, sino para engañarlos mejor; *agravios* contra el Sr. *Montalivet*, quien convierte todo el gobierno en favoritismo; *agravios* contra el Sr. *Bernard, Salvandy*, y todos los demas que despues de haberse proclamado liberales, se han convertido en instrumentos mas ó menos serviles de lo que el Sr. *Odillon Barrot* llama una tiranía hipócrita.

"Las quejas emanan de los republicanos, à quienes han halagado al principio, y á quienes en seguida han perseguido.

"Las quejas emanan de los Sres. *Lafite, Dupont* (de l'Eure) *Odillon Barrot, Mauguin*, de quienes la corte se ha valido en el *Hotel de Ville* y en el proceso de los ministros para atravesar dias borrascosos, á quienes en seguida se han rechazado con un cinismo de ingratitud que parecia mandado por los estrangeros.

"Las quejas emanan de los Sres. *Thiers, Pauy, Sauzet*, que repetidas veces han dado la mayoría, y que han sido relegados con desconfianza, como muy apegados á la izquierda.

"Las quejas emanan de los doctrinarios, que despues de haber proclamado el principio de necesidad con el cual se han enfrenado todas las consecuencias de la revolucion, y promulgado leyes de terror, que les merecieron la animadversion de todos los partidos, se han visto apartados del ministerio como importunos, incómodos.

"Las cosas han llegado á un extremo tal, que por todas partes se encuentran hombres que se quejan, y con sobrantes motivos, y que ya no se vé en la Cámara capacidad alguna que no tenga una ofensa personal que alegar, que vengar.

"¿Hemos de admirarnos de la amargura de las expresiones de los diarios de esta mañana?

"—Le *Journal General* dice, que tenemos órden sin moralidad; paz sin dignidad.

"Le *National* dice, que si en 1830 nos hubiesemos arrojado sobre el Rhin, y que si la coalision nos hubiese vencido, no estariamos en una posicion mas triste; que hemos perdido el partido sin haberlo jugado.

"Le *Courrier Français* hablando de la Bélgica dice, que si se permite á los prusianos invadir el Luxemburgo y el Limburgo, eso sería la invasion de la Francia; que las pasiones y los intereses que se han oprimido, pronto reventarian, y cubririan la Francia de escombros.

"Le *Siècle* habla de corrupcion, de pavores, de intrigas, del deplorable resultado de la defeccion de las mayorias, y añade: en vano luchais; el menor capricho de la córte bastarà para que su obra venga por tierra; no quedarà en pié mas que un poder, el del pueblo. La reforma electoral es el único modo de rectificar esta situacion.

"Le *Commerce* dice, que enagenamos nuestros vecinos inmediatos y nuestros aliados naturales; que abandonamos la España; que traicionamos la Bélgica &c. &c.

"Le *Constitutionnel*, con motivo de la disolucion de la guardia nacional de Metz dice, que hay mas que imprudencia en zaherir corazones que mas bien se necesitaria conmover: y en llevar el descontento à donde serà preciso algun dia promover el entusiasmo.

"Todos esos clamores que retumban en toda la Francia, ya no forman mas que uno solo, y ved ahí por qué hay coalision.

"No son las *agudezas*, las *ironías*, y las *sutitidades* de los debates que pueden remediar una situacion semejante."

(*Le Messager.*)

—Los diarios de Londres anuncian que Porstmouth ha presentado el 23 un nuevo aspecto. Diez y siete buques franceses con cargamento de trigo, consignados al Sr. Eduardo Lomer, han fondeado en este puerto. Estamos aguardando otros veinte mas.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Viva la Confederacion Argentina!
Viva el Ilustre General Echagüe!
Viva nuestro Ilustre Restaurador dé las Leyes!
Mueran los Unitarios!

El Dios de la justicia ostenta por todas partes su poder, y protegiendo visiblemente la causa santa de los pueblos, advierte á los malvados que sus crímenes no quedarán impunes sobre la tierra.

Dónde están las necias esperanzas de los *unitarios?* Donde están las fementidas promesas, con que lograron alucinar á los *visionarios agentes de la Francia?* Dónde están las amenazas que poco há fulminaban contra los pueblos todos de la Confederacion? Respondanlo las víctimas inmoladas por la seduccion de aquellos protervos demagogos en los campos del *Pago Largo.* Miserables! Si aun esto no os basta; si sedientos de sangre, intentais aun derramarla, que sea la vuestra la que corra y no la de las víctimas de los que incautos, se dejan arrastrar de vuestras engañosas sugestiones.

PARTES OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador delegado de la Provincia de Entre-Rios—

Paraná, 3 de Abril de de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 25 de la Federacion Entre-Riana, 24 de la Independencia,— y 10 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Brigadier General, Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de la Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la República de la Confederacion Argentina, General D. Juan Manuel de Rosas.

El infraescrito ha recibido órden de S. E. el Ilustre Restaurador del Sosiego Público, Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Pascual Echagüe, y General en Gefe del Ejército Entre-Riano Restaurador, para poner en manos de V. E. el Estandarte que se ha quitado al ejército de los pérfidos Correntinos, en la gloriosa batalla del 31 del próximo pasado Marzo en el Pago Largo.

El Capitan de Artillería, D. Marcelino Martinez, entregará á V. E. el Estandarte y las adjuntas comunicaciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VICENTE ZAPATA.

—

¡FEDERACION, PATRIOTISMO, LEALTAD, ó MUERTE!

El Gobernador de Santa-Fé.

Rosario, Abril 5 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ., y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Loor eterno á los vencedores en el Pago Largo, de los execrables Unitarios Correntinos, que traicionando los derechos sagrados de su Patria, y faltando á los mas solemnes pactes y juramentos se separaron de la liga, y con envilecimiento intentaron envilecer y abatir su mismo pais!!

Por las cartas que tengo la alta satisfaccion de acompañar á V. E., en medio de las inmensas emociones en que mi corazon se halla inundado, se impondrá V. E. del triunfo completo y singular obtenido por el Héroe de Entre-Rios sobre los enemigos de la Patria. Por ellas se vé que han quedado en el campo de batalla sobre dos mil muertos del enemigo, entre ellos Beron de Astrada, Navarro, Rolon, mas de sesenta Gefes y oficiales tambien muertos, mas de trescientos prisioneros, toda su infantería muerta, ó prisionera, quedando en poder del Ejército vencedor todo su parque, caballadas, un número considerable de armas de todas clases, y el Estandarte del Ejército Correntino, que el Exmo. Señor Brigadier General D. Pascual Echagüe, Restaurador del Sosiego Público, remite á V. E.

Este acontecimientos hará época en los anales de la Revolucion Americana, y acabará de afianzar los destinos de la Confederacion Argentina.

Felicito á V. E. y á la benemérita Provincia de su mando por suceso tan grandioso, y en el que V. E. tiene la gloria de haber tenido una parta eminentemente activa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN PABLO LOPEZ.
(El Oficial Mayor de Gobierno.)
Calixto de Vera.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe del Ejército Entreriano.—

Cuartel General en el Campo de Batalla en el Pago Largo, Marzo 31 de 1839.—Año 30 de la Libertad, 25 de la Federacion Entre-Riana, 24 de la Indedendenia, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de los Negocios de Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la República de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

En este momento acaba de conseguir al valiente Ejército de mi mando, un triunfo decisivo sobre el del traidor Beron, fuerte de mas de cinco mil hombres de toda arma.—Al principio opusieron una pequeña resistencia pero nada pudo contener el impulso de los leales, intrépidos, patriotas que tengo el honor de mandar. La premura del tiempo, y el empeño en que estoy de perseguir á los últimos restos de los dispersos, apénas me permiten asegurar á S. E. que pasan de mil quinientos hombres los muertos del enemigo, mas de trescienos prisioneros, toda su infantería muerta ó prisionera, quedando en nuestro poder todo su parque, 3 piezas de artillería, un considerable número de armas, y mas de tres mil caballos.—Así que el tiempo me lo permita pasaré á S. E. un parte detallado de tan gloriosa jornada, limitándome por ahora á felicitar á S. E. y á todas las Provincias de la Confederacion, y recomendarle al mismo tiempo á todo el Ejército vencedor; pues todas las clases de que se compone, se han emulado bizarramente disputándose la gloria de distinguirse.

Dios guarde á S. E. muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.

P. D.—Al cerrar la presente nota, acabo de saber de cierto, que entre los muertos se encuentran el Gobernador Beron, y los Coroneles Navarro y Rolon; contándose en este número mas de sesenta Gefes y Oficiales. Nuestra pérdida es sumamente corta.

PASCUAL ECHAGUE.

—

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Sud.

Dia 11.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Lucero 59 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—30 á D. Mariano Zepeda, 6 á D. Juan Antonio Rodriguez, 8 á D. Pascual Astudillo, 8 á D. Apolinario Aguilera, 7 á D. Leonor Zepeda. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Luis Ludueña 140 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—69 á D. Juan N. Fernandez, 41 á D. Elias Girao, 20 á Da. Hipólita Roldan, 10 á D. Pascual Bailon. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Agustin Rivera 106 cabezas, compradas poa D. Fortunato Benavente á D. Francisco Piñero. Para abasto.

Dia 12.

De Dolores he conducido D. Matias Amalla 114 cabezas, compradas por D. Cándido Pizarro, 61 á D. Martin Valenzuela, 4 á D. Cosme Pullol, 1 á D. Felipe Ibarra, 23 á D. Carlos Gonzalez, 23 á D. Patricio Rivera, 1 á D. José Rebol, 1 á D. Antonio Villafañe. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Juan Iturrieta 9 cabezas, compradas por el mismo á D. Antonio Ramos. Para abasto.

De Ranchos ha coudncido D. Silvestre Perez 91 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia á D. Araon Castellanos. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Pablo Lopez 351 cabezas, compradas por D. Juan Michel—188 á D. Laureano Salinas, 151 á D. Felipe Senillosa, 12 á D. Juan Eugenio Godoy. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Doroteo Herrera 12 cabezas, compradas por D. Manuel Castro á D. Manuel Romano. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Camilo Roldan 70 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—51 á D. Segundo Girao, 19 á D. Juan Francisco Girao. Para abasto.

Dia 13.

De Dolores ha conducido D. José Maria Rodriguez 200 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre á D. Ildefonso Ramos. Para abasto.

Dia 14.

De la Ensenada ha conducido D. Juan Simon Reyes 104 cabezas, compradas por D. Cipriaño Lirio—101 á Da. Cecilia Macedo, 3 á D. Teodoro Piñero. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Elias Domingnez 71 cabezas, compradas por D. Ambrosio Dominguez—70 á D. Santiago Quintana, 1 á D. Blas Sa omon. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Antonio Duarte 60 cabezas, compradas por D. Inocencio Arvallo á D. José Vazquez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Lorenzo Gomez 176 cabezas, compradas por D. Inocencio Arvallo—139 á D. Pedro Barrios, 8 á D. Manuel Videla, 14 á D. Plácido Figueroa, 8 á D. Jorge Alvarado, 6 á D. Santos Mercado, 1 á D. Antonio Soto. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Toribio Peñalba 485 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—205 á D. Sandalio Vazquez, 3 á D. Enrique Vazquez, 177 á D. Cipriano Vazquez Para saladero.

Dia 15.

De la Magdalena ha conducido D. Mariano Lopez 111 cabezas, compradas por D. José Benavente—50 á D. Mariano Alvarez, 57 á D. Juan Nobrega, 4 á D. Lorenzo Nuñez Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Fernando Mendoza 79 cabezas, compradas por D. Salbador Gonzalez—57 á D. Francisco Aumada 22 á D. Lucas Zabala. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Domingo Benites 112 cabezas, compradas por D. Nolverto Quirno—31 á D. Mauricio Pizarro, 1 á D. Gerónimo Calvento 8 á Da. Rosario Gallo, 72 á D. José Pizarro. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Damaso Monteros 215 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean—á D. Roque Maria Suarez. Para abasto.

Dia 16.

De Dolores ha conducido Don Miguel de Leon 154 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—123 á D. Ignacio Figueroa, 31 á D. Plácido Rivera. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Pedro Sosa 170 cabezas, compradas por el mismo—á D. Pedro N. Rojas. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Gerónimo Garcia 111 cabezas, compradas por D. José Ornos—4 á D. Manuel Villalba, 25 á D. Benito Sosa, 6 á Da. Tomasa Martinez, 50 á D. Caciano Arrascaeta, 26 á D. Miguel Barragan. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Juan Guzman 259 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—209 á D. José Maria Imbaldi, 50 á D. Manuel Astudillo. Para saladero.

Dia 17.

De la Magdalena ha conducido D. Francisco Jimenez 100 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De Ranchos ha couducido D. Juan Amores 251 cabezas, compradas por D. Ramon Gomez—72 á Bartolo Ponce, 56 á D. Andres Lopez, 42 á D. Rufino Ramirez, 29 á D. Sinforoso Gallardo, 17 á D. Matias Cabrera, 16 á D. Feliciano Córdoba, 15 á D. Jacinto Morales, 4 á D. Francisco Aguilar. Para saladero.

Dia 18.

De Chascomus ha conducido D. Robustiano Marquez 30 cabezas, compradas por el mismo—28 á D. Francisco Ladueña, 2 á D. Miguel Moreno. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 775. **Cuenta de la Tesorería General del Sàbado 6 de Abril de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con fond. públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 5	704,147 6	61 3¾	354,951 1	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
Venta de tierras	3,395									
Trasladados de Receptoría	115,115	" " "	3,585							
	822,657 6	61 3¾	358,536 1	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
SALIDAS.										
Al Oficial Cajero del Parque para los gastos del presente mes	4,757 3									
Al mismo para gastos estraordinarios	519 1									
A D. Ignacio Martinez, como apoderado de D. Justo Robledo, por flete de carretillas	300									
A D. Francisco Hué, por alquiler de carruages	330									
Existencia que queda hoy	816,751 2	61 3¾	358,536 1	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
	822,657 6	61 3¾	358,536 1	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 776. **Cuenta de la Receptoría General del Sàbado 6 de Abril de 1839.**

DEBE.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer { de comisos	" " "	92				
{ del estado	3,038 7	18 3½	" " "	9,120	114,617 1½	4,250
Entrada	" " "	" " "	3,585			
Salida	100					
Puerto	17 1	13 7				
Contribucion	48					
Papel Sellado	109,000					
Correos	140					
Policía	3,185 4					
	115,529 4	124 2½	3,585	9,120	114,617 1½	4,250

HABER.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	115,115	" "	3,585	" " "	" " "	" " "
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	276 7	
Existencia { de comisos	" " "	92				
{ del estado	414 4	32 2½	" " "	9,120	114,340 2½	4,250
	115,529 4	124 2½	3,585	9,120	114,617 1½	4,250

Buenos Aires, Abril 6 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

De Ranchos ha conducido D. Pablo Celio 168 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean—á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Angel Fernandez 103 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean—á D. Leonardo Domingo Gandara. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Lucero 71 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—á D. Cosme Montesdeoca. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Pedro Rodriguez 124 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—á D. Juan N. Fernandez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Lorenzo Diaz 232 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Nolverto Ramirez 184 cabezas, compradas por D. Juan Larria—18 á Ignacio Figueroa, 7 á D. Ramon Zepeda, 22 á D. Francisco Zepeda, 10 á D. Teodoro Zabala, 17 á D. Julian Vazques, 6 á Da. Prudencia Zepeda, 11 á Da. Fernanda Zepeda, 4 á D. Pedro Zepeda, 2 á D. Francisco Machao, 5 á Da. Carmen Ramirez, 1 á D. Estevan Alonzo, 48 á D. Martin Macías, 1 á D. Mariano Castro, 1 á Da. Pascuala Macías, 23 á D. Inocencio Gomez, 6 á D. Pedro Sulivan. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 20.

De la Matanza ha conducido Don Antonio Obligado 19 cabezas, compradas por D. José D. Obligado—á Don Bibiano Valdez. Para abasto.

DIA 21.

Del Salto ha conducido D. Teodoro Amarante 102 cabezas, compradas por Don José Ornos—á D. Juan Cano. Para abasro.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Hernandez 35 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—á D. Pedro Colman. Para abasto.

Con dos guias la primera de Cañuelas y la segunda de la Matanza ha conducido D. Valentin Andrada 31 cabezas, compradas por D. Cosme Navarro—6 á D. Lucas Racero, 25 á D. Silvestre Guerreros. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Gregorio Diaz 38 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—4 á D. Alejandro Diaz, 2 á D. Evaristo Basualdo, 1 á D. Marcos Aguirre, 1 á Da. Micaela Solis, 30 á D. Manuel Donato. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Juan Fretes 30 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—á D. Juan Laajs. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Tomas Fontana 50 cabezas, compradas por el mismo—á D. Blas Achaval. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Elias Trejo 11 cabezas, compradas por D. Juan Barragan—á D. Ramon Carriso. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Ramon Quijada 6 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—5 á D. Isidro Alcoba, 1 á D. Juan Rodriguez. Para abasto.

DIA 22.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don Hilario Flores 26 cabezas, compradas por el mismo—á Da. Maria J. Córdoba. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Miguel Peralta 17 cabezas, compradas por D. Raimundo Blanco—á Da. Juana Parras. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Manuel Liendro 30 cabezas, compradas por Julian Villaverde—á D. Mateo Piñero. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don Pedro Baca 100 cabezas, compradas por D. Agusto Dejan—á D. Manuel Carranza. Para abasto.

DIA 23.

Con dos guias la primera de Ranchos y la segunda de San Vicente ha conducido D. Miguel Alarcon 192 cabezas, compradas por Don Agusto Dejan—106 á D. Plácido Obligado, 14 á D. Miguel Alarcon, 2 á D. Eduardo Rondan, 30 á D. Luis Buriñigo, 25 á D. Francisco Fernandez, 10 á D. Luciano Carballo, 3 á D. Miguel Bargas, 2 á Da. Dominga Gerardo. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 8.

12 fanegas, regular, á 70 pesos.
5 id. id. á 62 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 8 del corriente.

Cueros vacunos	957
Cueros de potro	50
Cueros de carnero	2168
Cueros de nutria (doc.)	248
Cueros de nonato	12
Arrobas grasa	110
Arrobas sebo	278
Arrobas crin	42
Arrobas lana	180
Fanegas maiz	81
Fanegas trigo	505

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 8.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	250			
——Pátrias	249			
Pesos fuertes	14	4	15	
——Pátrios	14	4	15	
——Patacones	14	4	15	
Macuquino la de cordon	13	4	14	
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	54			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. Hugo Bunge,	Rio Janeiro
Baltazar Sanchez,	Mendoza
Faustino Olivera,	Córdoba
Juan Galo, 1 peon. 2 criados,	Salta
Marto Garcia, (dependiente),	id.
Pedro Ramirez,	id.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. Martin Adoy,	R. Janeiro.
Guillermo Corica,	id.
Tomas Burgoa, 9 peones,	San Juan.

DIA 8.
1.ª PUBLICACION.

D. Cristobal Backer,	Montevideo
Juan Pedro Wendt,	id.
José Weissmeyer,	id.
Guillermo Hastings,	Entre Rios
Lino Machado,	Córdoba
Agustin Pereyra, (dependiente)	id.
Domingo Grosso,	Rio Janeiro

MARITIMA.

SALIDA.

Corbeta de guerra de S. M. B. *Orestes*, para Montevideo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 26 de Marzo.—Barca francesa *Consolacion*, de 256 toneladas, capitan Reynaud, salió del Janeiro el 19 del corriente, á D. Pablo Duplesis, con 200 barricas harina, 140 rollos tabaco, 28 cajas dulce, 19 sacas maiz, 150 docenas tablas.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

6.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Mártes 9 de Abril de 1839.

Se representará la muy acreditada comedia en verso, del inimitable D. Manuel B. de los Herreros, titulada—

Un Tercero en Discordia.

En la que por primera vez aparecerá un jóven hijo de este suelo, á desempeñar el principal rol de esta interesante composicion.

Terminando la funcion con un chistoso—

FIN DE FIESTA.

Dará principio á las 7½.

NOTA.—Se está preparando para poner en escena y por primera vez, una gran funcion para el Sábado 13 del corriente, en celebridad del avenimiento al mando de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL *De Hombres.*

EL Sr. D. Justo Piñero ha entregado al Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, mil pesos moneda corriente en beneficio de este establecimiento, como Albacea de la última voluntad de Maria Azpillaga. Buenos Aires, Abril 6 de 1839.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

SE avisa al hallador de un anclote que fué encontrado en el Riachuelo de la Boca se presente á esta Capitanía á recibir la parte que le corresponde por el hallazgo.
a8 6p

Cocinera.

SE necesita una para una familia corta, en la calle del Buen Orden número 313, de la Plaza de la Concepcion cuadra y media para Barracas, á la derecha.
a8 3p

☞ *Se venden*

Dos casas de poco precio, en la calle de Corrientes números 311 y 313, la primera tiene siete piezas con la cocina y demas oficinas, en 7 varas de frente y 30 de fondo; la segunda tiene iguales piezas, en nueve varas de frente y 74 de fondo, y desde las 30 varas hasta las 74 enancha las 7 varas que ocupa la primer casa, todo el costado y fondo es cercado de pared. El que se interese por las dos, ó por una de ellas, ocurra á la casa esquina de altos tras de San Juan donde hallará con quien tratar á toda hora. ab 8 3p

Aviso al Público.

En la calle de las Piedras número 29, se venden 2 pianos de muy buenas voces en regular uso. Tambien se vende una máquina de Lotería completa, dos sillas de montar de cuero de chancho de hombre y algunos muebles. Ocúrrase para tratar á la misma casa por la mañana hasta las diez, y de tarde desde las dos á las cinco. ab 8 3p

☞ *Ojo, Ojo, Ojo al Aviso.*

SE vende un pardo de edad de 25 á 26 años, en la cantidad de ciento y setenta pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente; es sano y robusto, entiende de campo y de oficio herrero, se vende por no querer seguir con sus amos. El que guste comprarlo pueda ver al Sr. Comisario cajero pagador del Departamento de Policía D. Pedro Romero. Tambien se vende un carro de cola larga, sin haber trabajado mucho. En la calle de las Artes núm. 150 y 152 vive su dueño con quien podrán tratar de ambas cosas. En la misma casa se desea comprar la accion de un liberto de 13 á 14 años. ab 8 5p

¡Propuesta ventajosa á los Hacendados!

DE un terreno al Norte de excelentes pastos y aguadas permanentes; su dueño solicita una persona que quiera entrar en sociedad de ganado vacuno. A los Señores que les interese, en la calle de la Victoria núm. 125 encontrarán con quien tratar, desde las 11 del dia hasta las 6 de la tarde. ab 8 4p

☞ *Se venden*

DOS casas una en la calle de Corrientes número 275, y otra en la calle de Córdoba número 112; consta la primera de tres piezas de azotea, y demas oficinas; y la otra de siete piezas y demas. Quien se interese en ellas, puede ocurrir á cada una de dichas casas que hallará con quien tratar. ab 8 3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle del Restaurador Rosas número 201, Plaza de Monserrat, en casa del Maestro Luis Viafor, se encuentra una gran partida de Sanguijuelas de superior calidad: se aplican y se venden á precios sumamente equitativos que ningun otro puede ponerlas ni venderlas mas acomodado que dicho Viafor. Las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la casa indicada que lo encontrarán á toda hora y serán servidas con la mayor prontitud. a8 3p

Se vende

A un precio equitativo una chacra en el partido de Quilmes. Por los pormenores ocurrase á la calle de Méjico número 9. Tambien se necesita un individuo para cuidar dicha chacra.
ab 8 4p

Aviso interesante.

SE dan 3,000 pesos á interes sobre hipoteca de una finca que sea libre de todo gravamen. En la calle de Cochabamba núm. 15, frente la casa del Sr. Ministro Ingles, que allí darán razon. a8 4p

Aviso.

El que necesite uno ó dos asientos en un coche que saldrá para Mendoza dentro de seis ú ocho dias, puede ocurrir á la casa de D. Juan Orr en la calle de Salta número 102, que allí le darán razon con quien debe tratar. ab 8 4p

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL GENERAL DE MUGERES.

LOS Señores Albaceas de la finada Da. Maria del Rosario Aspiliaga entregaron en este Hospital *mil pesos* legados por aquella. Abril 6 de 1839.

ROSADOS.

Lana á Desmotar.

SE paga siete pesos por arroba, en la calle de la Reconquista pasado el No. 186, primer porton. a8—6p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Mercería calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. ab 8 10p

AVE MARIA.

PARA poder seguir el trabajo principiado y recibir de los fieles cualquiera limosna por pequeña que sea, permanecerá en la puerta de la Iglesia de dicho Templo la mesa de la Cofradía, precedida por uno de los Mayordomos hasta las 11 de la mañana, todos los dias hasta el final de la obra, que esperamos en la proteccion de la Madre de Dios ver concluida, y manifestar á los fieles á nombre de la misma Divina Señora, la gratitud de esta Ilustre Cofradía. ab 8 4p

Interesante.

SE desea arrendar un terreno para estancia, con buenos pastos y aguada permanente; se comprará la hacienda y poblacion si la tuviese. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 309, de 8 á 12 de la mañana. ab 6 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Mártes 9 del corriente, á las 11 en punto, se rematará n indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los efectos siguientes—

Pañuelos fleco de lana buena calidad,
Cintas punzoes para divisas,
Rapé Princesa embotellado,
Y varios otros efectos que se manifestarán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

INTERESANTE Á LOS FERRETEROS.

En la calle de la Reconquista número 107.

El Miércoles 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura un buen surtido de ferretería, que consiste de lo siguiente:—

Cuchillos y tenedores,
Idem de 6 á 12 pulgadas,
Cacerolas, eslabones de 1 y 2 cabos,
Bigornias, cerrojos, tijeras de trasquilar,
Achas, candados, almireses,
Hazuelas, cucharas de albañil,
Moldes de estaño para velas,
Calderas y pabas,
Trampas para raton,
Asadores, llamadores de bronce,
Sierras, y otros artículos.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista número 14.

El Miércoles 10 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de quien pertenecieren—algunos bramantes de algodon regulares, lanillas surtidas, coletas mezclas, chaquetones de bayeton, pantalones id., chaquetas de lanilla, pantalones de otras varias clases, cortes para chalecos, gorros de lana, caprichos, terciopelos de algodon de colores de gusto para chalecos, pañuelos blancos de manos, encages, medias de seda, cintas de raso lisas, y otros varios artículos.

Igualmente—

Se rematará un terreno situado del puente del Retiro una cuadra para el campo, calle de Maipú, consta de 10 varas de frente al Oeste con 35 varas de fondo.

AVISOS.

AVISO IMPORTANTE.

TENIENDO antecedentes para sospechar, que al ménos se ha ensayado falsificar mi firma, lo aviso al Público, para evitar una sorpresa, previniendo que no tengo en la plaza letra, ni pagaré con mi firma, ya sea como principal deudor, ya como girador, ó endosante—
a6 3n *Nicolas Anchorena.*

Ama de Leche.

SE necesita una que pueda dar buenos informes, en la casa de D. Juan José Viamont, calle del Temple núm. 118.
a6 2p

Aviso Interesante.

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas.
ab6 15s

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público la honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde.
ab6 4p

Se Necesita

UNA ama de leche que acredite su buena conducta. En la calle de Federacion No. 51 darán razon.
a6—1p

Maderas.

ESTANDO para desocupar el corralon calle del Cerrito número 14 á fines de este mes, se venderá todas las existencias de tablas de pino, tresno, caoba, chapas &c., á un precio acomodado. Las que queden sin vender, se rematarán el 1.° de Mayo.
ab 6 15p

Aviso.

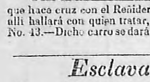

Se vende un carro redondo, de poco uso con todas las guarniciones correspondientes, y dos caballos baqueanos superiores. El que quiera comprarlo puede verlo en la calle de la Victoria número 177, corralon que hace cruz con el Reñidero de Gallos del Sr. Albano, que allí hallará con quien tratar, ó en la calle de Representantes No. 43.—Dicho carro se dará en un precio equitativo.
a6–3p

Esclava cocinera.

Se necesita una que sepa cocinar bien, á quien se le hará contrata para su libertad. Ocurra á la calle de la Piedad núm. 235.
ab5 4p

Novena
AL DULCÍSIMO
CORAZON DE JESUS.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, del Colegio para la Plaza núm. 37.

Aviso al Público.

EDUARDO FABRE, tiene el honor de avisar á sus amigos y demas; como igualmente á las Señoras y Señores con quienes ha tenido el gusto de tratar en su establecimiento de Joyería calle de Representantes núm. 27, que pasa á Francia, dejando siempre en esta capital dicha Joyería bajo la razon de *Eduardo Fabre* y *Romualdo Alai*; por lo tanto suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con el abajo firmado se sirvan pasar á chancelarlas—siendo su salida por el primer Paquete.
ab 6 6p E. FABRE.

SE VENDE

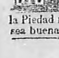

Una finca cuyo edificio es algo antiguo; la cual está edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo, situada á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria calle de las Artes. Se recibe en pago Billetes de Tesorería. Ocúrrase al Escritorio calle de la Piedad núm. 83. Tambien se se compra una estancia que sea buena.
ab 5 4s

Aviso interesante.

EN la calle de Belgrano núm. 144 hay de venta un surtido de platos y fuentes de barro fino de Europa, por mayor y monor—

Platos grandes, docena	....	3 ps.
Idem ondos, idem	....	2 ps. 4 rs.
Idem medianos, idem	....	2
Fuentes grandes, idem	....	18
Idem medianas, idem	....	10
Jarras blancas con tapa, docena	....	5
Pitos de barro catalanes, gruesa	....	10

Hay igualmente un surtido de ollas y cacerolas catatalanas, y obra del pais como caños, orzas para dulce, ollas, cacerolas, tinajas para agua y tabaco, macetas y cazuelas de plantas, y un surtido de figuras y juguetes para niños. Se vende por mayor y menor, todo á un precio muy equitativo.
ab 5 3p

SE COMPRAN

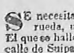

De 2,000 á 4,000 terneros de yerra de año para arriba como para criar. Se alquila la casa calle de la Alameda pasado el número 2. Otra chica en la calle de Chile núm. 79 y varios cuartos por separado en la casa que hace esquina con la calle de la Alameda y Piedad. Ocúrrase por todo á la calle de la Victoria núm. 142.
ab 5 4s

AVISO.

SE necesita para una Fábrica de velas, para maestro de rueda, un hombre inteligente y de buenas costumbres. El que se hallase con suficientes aptitudes puede pasar á la calle de Suipacha junto á San Miguel, casa núm. 32, en la inteligencia que el que no pueda traer buenos informes, puede escusar el molestarse, porque no se tomará.
ab5 3p

200 pesos de gratificacion.
Calle de las Artes núm. 129,

SE ha perdido el Miércoles un Mate de plata, la copita lisa, sostenido en tres piecitos figurando una cabecita de víbora, lo demas de los pies figurando un pié de cáliz. El que diere noticia de él será gratificado con doscientos pesos: se les previene á los plateros que si van á vender este mate lo detengan hasta verse con el dueño; igualmente á los celadores de Policía qúe dieren noticia de él, recibirán la misma gratificacion de doscientos pesos.
ab5 3p

Se necesita

EN la Fonda de la ALIANZA, calle de Representantes núm. 69, un jóven para el despacho de la Sala.
ab5 4s

Venta.

En la calle del Restaurador núm. 332, entre las plazas de Lorea y de Monserrat se vende una casa con 19 varas de frente y fondo completo, recien edificada á todo costo, tiene seis viviendas ademas de cocina, lugar pozo de balde; con una hermosa huerta toda cercada de pared, naranjos, parras, duraznos escogidos, higueras, &c. Quien se interese véase con D. Pablo Santillan, Recova núm 30.
ab 5 4p

Aviso.

Se vende un establecimiento aparente para cria de ovejas á la distancia de cuatro leguas de esta ciudad; tiene ventajas de consideracion. Ocúrrase para tratar al Escritorio del Corredor de número D. Pablo Santillan, Recova núm. 30.
ab 5 4s

Aviso.

SE necesita una conchavada para la cocina. En la calle del Perú núm. 23, encontrarán con quien tratar.
ab5s

Aviso al Público y á los Sres. Plateros.

SE han robado dos cucharas de plata lisas sin marca ó si la tienen será casi imperceptible esta—P. V. Se suplica con empeño sean entregadas en la calle de Suipacha núm. 58, donde será bien gratificadala persona que las entregue ó dé alguna noticia, pues lo que seinteresa es descubrir el robo.
ab 5

Se ha huido

Una morenita el dia 2 del corriente á la madrugada, llamada Joaquina Monteros, de edad de 15 años; lleva puesto vestido obscuro y reboso color pasa usado, tiene una cicatriz en el pezcuezo, mota larga, bonita de cara y de estatura regular. Quien diese razon del paradero de dicha morenita ó la entregue en la calle de Suipacha núm. 110 será gratificado.
ab 5 2p

Se necesita

UN capataz para una estancia que dista de esta capital 50 leguas. El que pueda tener buenas recomendaciones y se considere con aptitudes para desempeñar este cargo, ocurra á la calle del Perú núm. 17.
ab 4 3p

Para San Nicolas de los Arroyos y Córdoba.

En toda la presente semana saldrá una acreditada tropa de carretas para San Nicolas, y á principios de la venidera saldrá otra para Córdoba. Los Sres. que gusten remitir sus cargamentos para dichos destinos, podrán verse para tratar con su apoderado en la calle de Cangallo número 127—
MANUEL I. MOLINA.
ab 4 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Capitanía del PUERTO.

SE avisa á los halladores de un pedazo de cadena que fué encontrado frente al muelle de la Boca del Riachuelo, se presenten en esta Capitanía á recibir la parte que les corresponde por dicho hallazgo.
ab 4 8g

Se necesita

UN jóven de 12 á 13 años, para el negocio de pulpería. El que se presente tendrá quien responda por su conducta, calle del Parque núm. 234.
ab 3 3p

Aviso interesante.

SE necesitan dos hombres inteligentes y con buenas recomendaciones, uno para hacerse cargo de un puesto de ovejas, y otro para una pulpería en la campaña. Quien quiera tratar ocurr á la calle de la Catedral número 113, de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
a3 3p

AVISO.

EN el Baratillo calle de la Victoria número 96½ hay una cantidad de dinero moneda corriente, que se encontró en el suelo. La persona que dé las señas de la cantidad, de qué modo estaba el dia en que ella fué perdida y si vino acompañada ó si sola, y en fin quien indique satisfactoriamente ser su dueña la recibirá pagando solamente este aviso.
ab 3—3p

Aviso.

DESEA colocarse un jóven español en el negocio de pulpería ó almacen, bien sea en la ciudad ó en la campaña; el cual sabe leer, escribir y contar; y tambien tiene personas que darán informes de su conducta. Quien se interese en él, puede dejar un apunte en esta Imprenta, diciendo la casa, calle y núm. donde habita, que en el momento será atendido.
a3 2p

Interesante.

SE vende un terreno de campo, apropósito para formar un establecimiento de ovejas, en el partido de San Vicente, como cuatro leguas para afuera de este pueblo; tiene campos exelentes, y se dará por un precio cómodo; consta de 1,900 varas de frente y una legua de fondo. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Cangallo número 147 que vive su dueño.
a3 2p

Se necesita

UN cocinero que sepa su oficio, en la calle del Perú (antes Florida) núm. 107.
ab 3 2p

Aviso.

DON MIGUEL GANDENZIO previene al público como los Sres. D. José Pérla y D. Juan Plosa han cesado desde el 19 de Marzo de 1839 de tener interes alguno en la herrería de la propiedad del mismo Sr. Gandenzio, sita en la calle de la Reconquista núm. 277.
ab 3 3p

Aviso á los hacendados del Sud.

SE venden ochocientos postes de ñamdubay, existentes en el partido de la Magdalena. El que quiera tratar ocurra á la casa calle de la Reconquista núm. 253.
ab 3 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA }
GENERAL }

Empréstito voluntario.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Marzo último, por la diferencia entre el 1 por ciento mensual sobre las cantidades prestadas y la renta del 6 por ciento anual sobre los fondos recibidos, se servirán ocurrir á esta Oficina á recibirlo.
ab3—

Se necesita comprar

Una cantidad de ganado vacuno para criar. Se preferirá al Sud-Oeste. Ocúrrase á la calle del Perú No. 116.
ab 2—1p

Interesante á las madres de familia.

EN la calle de Federacion núm. 134, en la cuadra y acera del Departamento de Serenos, se necesita una muchacha para cargar una niña de un año. La que se considere capaz ocurra á dicha casa.
ab 3 4p

Se vende

Una casa, sita en la calle del Restaurador, del Mercado 13½ cuadras para el Oeste, sobre mano izquierda; se compene su terreno de 63 varas de fondo y 12 de frente; tiene sala y aposento con ventana de reja, cocina, pozo de balde, todo nuevo, tiene tambien un número crecido de árboles frutales de varias clases, y un sin número de plantas de diversas flores: su precio es como de 2,800 pesos moneda corriente. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa, que hallará con quien tratar, y se le hará rebaja.
a2 3p

CATECISMO DE MORAL,
Por el Dr. D. J. J. Villanueva.
Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.
m7

A los zanjeadores ingleses.

SE necesita uno para recorrer las zanjas de una chacra, situada en el Partido de Quilmes. Puede ocurrir á la Recova nueva No. 60.
ab2—4p

Casa en venta.

En la calle de las Piedras No. 273 se vende una casa con comodidad para una familia. El que se interese por ella, en la misma casa hallará con quien tratar.
ab 2—3p

Se vende

Una Criada buena cocinera y lavandera, y sabe tambien planchar, en la cantidad de 1,264 pesos. Quien la necesite ocurra á la calle del Buen Orden, entre los números 43 y 47, donde encontrará con quien tratar.
a3 3p

Aviso.

EN la calle de Representantes núm. 274, se vende ó se alquila un piano de muy buenas voces; tambien se vende una colgadurá de zaraza; una cuna de niños de pechos con colgadura blanca; una guitarra muy buena hecha en Cádiz y de muy buenas voces.
a2 5p

Se necesita

UN oficial tonelero bien sea hijo del país ó estrangero, al que se le dará un buen sueldo. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras número 101.
a1 3p

Concurso de D. José María Estevez.

LOS nombrados por el Tribunal de Comercio en comision especial, para distribuir *cien mil pesos moneda corriente*, que ha oblado en favor de sus acreedores D. José María Estevez, previenen á los interesados ocurran desde el dia 3 de Abril hasta el 30 del mismo al Escritorio calle de la Piedad núm. 66, desde las 11 hasta las 2 de la tarde, con los documentos que acrediten sus acciones á recibir el dividendo de 5 por ciento que cabe á 1,971,420 pesos á que hoy se halla reducida la deuda comun, previniendo que el que no ocurriese dentro del indicado término, le parará el perjuicio que hubiese lugar en derecho. Marzo 30 de 1839.
a1 15p

Para Campo.

SOLICITA colocarse un jóven de trabajo é inteligente en el campo para mayordomo ó capataz de una estancia; es casado y con familia, y ofrece buenos informes. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Corrientes, de San Nicolas once cuadras para afuera doblano para la Recoleta el primer rancho sobre la izquierda, preguntando por *D. Gabriel Blanco.*
a1 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

EL 15 de este mes desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde oirá las propuestas que se hicieren para la amortizacion de fondos, el encargado de dicha operacion, que vive en la calle del Perú, casa núm. 17. Buenos Aires, Abril 1.° de 1839.

Venta.

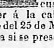

De una casa señalada con el núm. 114, sita en la calle de Cochabamba, con 29 varas de frente al Norte y 70 de fondo; y lo edificado en dos patios, una sala con dos dormitorios, un corredor, cuarto y cocina frente al Sur y tres cuartos de alquiler á la calle con sus respectivas comodidades. En la calle del 25 de Mayo núm 26 vive el sugeto que procederá á la venta si se presenta comprador.
a1 3p

OTOÑO,
Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.
a1 8p

Se necesita

UN mucamo que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano número 132.
a1 3p

Aviso interesante.

EN la Plaza de la Victoria hay dos ó tres piezas hermosas para alquilar con su patio como para tienda ó escritorio. En la calle de Federacion núm. 19. darán razon.
a1 4p

ROBO.

EN la calle del Perú número 224, se han robado un par de candeleros de plata con las iniciales M. R, M. M. El que los entregue en dicha casa ó dé noticia de ellos será gratificado. Se suplica á las personas á quienes fueren á venderlos los retengan y dén aviso.
m26 3p

Ama de Leche.

SE necesita una que sea de buena conducta, en la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro.
m 23 4p

Baratillo.

EN virtud del mal tiempo y no haber podido el rematador por sus ocupaciones efectuar el ramate el Lúnes ó Mártes como se anunciaba, sigue el baratillo hasta el dia antes que el Sr. Gowland lo anuncie, que será en la semana despues de Pascua.
m23 3p

Aviso.

Se vende una casa en la calle del Restaurador núm. 348, es casa nueva. El que guste puede ir á verla en la misma casa que hallará con quien tratar, de Monserrat tres cuadras para afuera.
a1 4p

Se necesita

EN la calle de Chacabuco núm. 30, una conchavada para cuidar una niña; y que sea de buenas calidades.
a1 3p

Ama de Leche.

SE necesita una de poco tiempo de parida que tenga buenas recomendaciones: sin estas circunstancias escuso presentarse. Ocúrrase á la calle de la Universidad número 4½.
1 4p

Se venden

DESDE seis hasta doscientas fanegas de cal de la Bajada, puestas en casa de los compradores, á un precio moderado. Para tratar ocurran á la calle de Representantes núm. 91, frente al Consulado.
m30 4p

¡Gratificacion!

EL Miércoles por la tarde se perdió una cartera de tafileto azul con chapita de acero; contenia un papel de á 20 pesos, uno de á 5 y dos de á uno, y varios papeles que solo son útiles al interesado. El que la haya encontrado puede conservar como hallazgo el dinero y cartera, devolviendo los papeles á la calle del 25 de Mayo No. 3.
m30—3p

Se necesita

UNA conchavada para llevar al campo, sin familia y que tenga buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista núm. 196.
m 30 1p

Se ha estraviado

DE los altos de la casa del Sr. Puyrredon un candelero de bronce labrado, el que dé noticia de su paradero ó lo entregue en la calle de Potosí núm. 173 será gratificado.
m 30 3p

AVISO.

Se compran 2,000 cabezas de ganado vacuno al cortar.
Se compran 1,000 vaquillonas.
Se compran varias casas desde 20,000 pesos hasta 60,000 pesos.
Se compra un terreno como para estancia.
Se compra una estancia que tenga bastante campo y ganado vacuno.
Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23.
m 30 3s

Pérdida.

QUIEN se hubiese encontrado un arfiler de una perla grande, con un diamantito embutido en la punta y lo entregue en la calle de la Universidad núm. 131, será gratificado.
m 30 3s

30 *pesos de gratificacion*

A lque entregue é dé noticias de un caballo oscuro con una mancha blanca en la frente figurando un corazon y lleva una peladura en el vacio, herrado de las cuatro patas; dicho caballo se ha perdido el Lunes 25 de Marzo á la noche. En la calle de la Piedad número 91 vive su dueño, donde se entregará dicha gratificacion.
m27 3p

Criado en venta.

En el depósito de Policía existe detenido el moreno Federico Bustillos, esclavo de D. Santiago Barrabini; el que se vende en la pequeña cantidad de cuatrocientos pesos moneda corriente. La persona que seinterese en su compra podrá ocurrir al referido Barrabini, quien informará de sus calidades, en su casa panadería calle de Chile.
m27 4p

Se vende

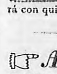

Una casa, en la calle de la Esmeralda mún. 75, es de azotea y tiene como 13 habitaciones fuera de las demas oficinas, pozo de balde &a. y dos patios. El que se interese por su compra pase á la casa calle de Cangallo núm. 125 donde encontrará con quien tratar.
m27 3

Aviso á los trabajadores.

EN la calle de la Universidad número 172, se necesita, para una Estancia distante de la ciudad, un ingles que sepa arar con caballos en arado de fierro, y que traiga buenas recomendaciones de su inteligencia en este trabajo.
m26 5p

Cambio de Domicilio.

D. CAETANO CORTESI avisa á sus amigos y á los Señores que se han servido honrarlo con su confianza, que ha mudado su tienda peluquería de la calle de Potosí No. 53 á la del Perú No. 32, adonde tendrán la bondad de ocurrir así por las obras que ya le han sido encomendadas, como por los ulteriores servicios que continuará prestando con el mayor esmero, como tambien por los peinados en la propia casa de los Señores y Señoras que se lo ordenen—Al mismo tiempo previene que ha sacado un surtido de rulos, de moda recien introducida en este pais, como tambien de añadidos de todos tamaños, pelucas y casquetes para hombres y señoras de diferentes resortes; corta el pelo al gusto de los concurrentes, y en fin tiene un surtido de polvos, pomadas y aceite para teñir el pelo y para los demas usos de costumbre; proponiéndose en general servir á este respetable público á precios equitativos.
s26—12p

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE
1839.

SE hallaen la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.
A 25 pesos gruesa.—Sueltos á 2 reales.

Devocion á la gloriosa
SANTA ANA,

QUE se ha de hacer los Martes. Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.
f 18

Por 1,100 pesos moneda corriente

SE vende un sitio de esquina inmediato al Puente del Retiro, consta de 18½ varas de frente y 35 de fondo. Para ratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 71, de las 5 de la tarde adelante.
m18 3g

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA